



Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

CERTIFICACION DE APROPIACION PRESUPUESTARIA DE FONDOS

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras

FECHA : 20 de mayo del 2020

Yo, Lic. María Esther Fernández, en mi calidad de Encargada del departamento Financiero del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER),

CERTIFICO:

Que este Departamento Financiero cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición que se especifica a continuación:

Contratación de una empresa y/o persona natural para la colocación de un spot publicitario del Fonper, el cual debe de ser difundido en horario de 7:00 pm a 8:00 pm, de lunes a viernes, por un período de 3 meses, el cual se requiere dos cuñas por programas.

VALOR TOTAL:

RD\$142,000.00 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Pesos con 00/100)

Cuenta Presupuesto: No. 2.2.2.1.01 Publicidad y Propaganda

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. María Esther Fernández
Enc. Departamento Financiero



MEF/CS/cc